TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO
INGENIERÍA S. A. S. NIT. 830.034.108-4

Bogotá D.C., 4 de abril de 2023

TPD1356-034-23

Señores
CONSORCIO SEMAFORIZACIÓN ACO
Atn.: Ing. Ximena García
Directora Interventoría
Calle 86 No. 19A – 21 Oficina 202
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra 1356 de 2023. EXPANSIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C., Lote: 3

Asunto: Solicitud aprobación personal

Respetados señores:

Atentamente nos permitimos remitir las hojas de vida del personal que se relaciona a continuación, junto con sus respectivos soportes para su revisión y fines pertinentes.

No.	NOMBRE	SOLICITUD
1	LUIS EDUARDO GARCÍA MANRIQUE	CARGO: CONDUCTOR CAMIÓN GRÚA
2	ALEX DAVID MOSQUERA PALACIOS	CARGO: AYUDANTE EN REEMPLAZO DE WILMAR IVÁN ZAPATA LINARES

Cordialmente,

ALFREDO ARDILA ARIZA
Representante Legal

Se adjunta lo anunciado en: 13 folios

CC: Ing. Adriana Rodríguez
Subdirección de Semaforización - SDM

Ardanuy
PROYECTO N° : PIG44
RADICADO N° : 3028
RESPONSABLE : Martin
DEPENDENCIA : Obras Civiles
FECHA : 04-04-2023
HORA : 16:45
RECIBIDO PARA ESTUDIO
NO IMPLICA ACEPTACIÓN

HOJA DE VIDA
DATOS BASICOS

PROYECTO	**POSTES SDM**
CARGO	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
NOMBRE	MOSQUERA PALACIOS ALEX DAVID
CEDULA	**1010126272**
LUGAR EXPEDICION	BOJAYA
FECHA NACIMIENTO	BOJAYA
LUGAR NACIMIENTO	17/06/1999
DIRECCION	KR 154B # 135-16
CELULAR	3135973264
FIJO	N/A
CORREO ELECTRONICO	solomaquina.admp@gmail.com
EPS	SANITAS
AFP	PORVENIR
ARL	COLMENA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.010.126.272**

MOSQUERA PALACIOS

APELLIDOS

ALEX DAVID

NOMBRES

Alex David Mosquera P.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-JUN-1999**

BOJAYA (BELLAVISTA)
(CHOCO)

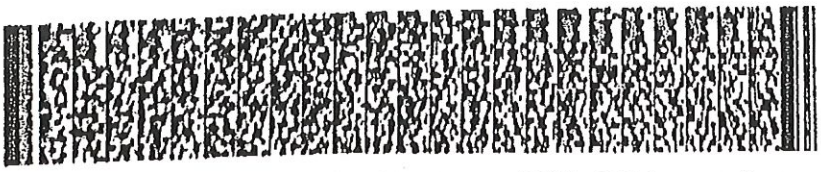
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-JUL-2017 BOJAYA (BELLAVISTA)

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALLEGO VACHA



P-1701100-00955867-M-1010126272-20171120 0058524375A 3 48308803

TSAi S.A.S

TRABAJO SEGURO Y ASESORÍA INDUSTRIAL

NIT.901556423-7

LICENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO N° 931 DEL 25/04/2022
DE LA SECRETARIA DE SALUD DE BOGOTÁ DC, AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE TRABAJO
ORGANISMO CERTIFICADOR CELAC CÓDIGO DE ACREDITACIÓN 18-CPR-002

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN ALTURAS

CERTIFICA A:

ALEX DAVID MOSQUERA PALACIOS

IDENTIFICADO CON CÉDULA CC 1010126272

CURSÓ Y APROBO SATISFACTORIAMENTE EL PROGRAMA DE

REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE **08** HORAS

EL CURSO SE REALIZÓ EN BOGOTÁ DC DEL 19 MAR 2023 AL 19 MAR 2023 Y SE EXPIDE EN BOGOTÁ DC EL 21 MAR DEL 2023

NOVUS ORDO CERTIFICARE CELAC Trabajo en Alturas NTC 6072 No. 30.447-1

DINA LUZ ESCORCIA ORTIZ
CC 1104422742
REPRESENTANTE LEGAL

SANDRA PAOLA LEAL GUEERRERO
S.O 9732 DE 16/12/2019
ENTRENADOR

CONSECUTIVO
TSA-R2148

DATOS DE EMPRESA A CERTIFICAR

EMPRESA ALEX DAVID MOSQUERA
NIT 1010126272
ARL AXA COLPATRIA
REPRESENTANTE LEGAL ALEX DAVID MOSQUERA

3

TSAi S.A.S NIT.901556423-7

TRABAJO SEGURO Y ASESORÍA INDUSTRIAL

CURSO

REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272

NOMBRE

ALEX DAVID MOSQUERA PALACIOS

IDENTIFICACIÓN

CC 1010126272

FECHA DE EXPEDICIÓN

21/03/2023

CONSECUTIVO

TSA-R2148

TSAi

NOTA: ESTE CARNÉ NO SIRVE COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN, ES UNA FIEL COPIA DEL CERTIFICADO DE ALTURA Y PARA SU AUTENTICIDAD PUEDE DAR VERIFICADO LLAMANDO A NUESTRA LÍNEA **3005226573-3413672 EXT114-104** O NUESTRO CORREO: **CONTACTO@TSAI.COM**

DINA LUZ ESCORCIA ORTIZ - CC 1104422742

COPIA GENERADA EL
21-03-2023

LA VERIFICACIÓN DE ESTE CARNÉ PUEDE HACERSE EN NUESTRA PAGINA WEB

WWW.TSAISAS.COM

17 de marzo del 2023

A quien corresponda:

Me permito recomendar ampliamente al señor **ALEX DAVID MOSQUERA PALACIOS** identificado con el número de **CC. 1010126272** a quien conozco desde hace mucho tiempo, el señor trabajo bajo mi supervisión desde el 10 de junio del 2020 hasta el 22 de diciembre del año 2021 en la construcción de una cancha deportiva en el municipio de bojaya, bellavista, choco.

Puedo destacar que el señor es una persona puntual, eficaz, responsable y competente para cualquier actividad que se le encomiende.

ATENTAMENTE edinson hurtado

CC 11938404

TEL 3226440522

TPD INGENIERIA

HOJA DE VIDA
DATOS BASICOS



PROYECTO	**POSTES-SDM**
CARGO	CONDUCTOR-OPERADOR DE GRUA
NOMBRE	GARCIA MANRIQUE LUIS EDUARDO
CEDULA	19368018
LUGAR EXPEDICION	BOGOTÁ
FECHA NACIMIENTO	26/07/1959
LUGAR NACIMIENTO	NEIVA
DIRECCION	KR 112 F NO. 88 - 16 INT. 8 APTO. 501
CELULAR	3114894948
FIJO	0
CORREO ELECTRONICO	legmanrique@hotmail.com
EPS	FAMISANAR
AFP	N/A



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 19.368.018
GARCIA MANRIQUE
APELLIDOS
LUIS EDUARDO
NOMBRES

FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 26-JUL-1959
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
10-OCT-1977 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

A-1500150-00868045-M-0019368018-20161125 0052302325A 1 1624139701

República de Colombia

Alcaldía Mayor de Bogotá D. C.

El Colegio Salesiano de León XIII de Bogotá

Aprobado por Resoluciones Nos. 877 de Octubre 8 de 1940, 1416 del 7 de Abril de 1972
Emanada del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que:

Luis Eduardo García Manrique

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes a la Educación Med
Según Decreto No. 080 de Enero 22 de 1974 y la Resolución No. 2538
de Abril 5 de 1974, le confiere el título de:

Bachiller Académico

El Rector,

Firma y Sello

El Secretario,

Firma y Sello

Bogotá 16 de Diciembre de 1978

Alcaldía Mayor de Bogotá D. C.

Anotado al Folio No. 63-G del libro de Registros No.

El Secretario de Educación

Como notario segundo del circulo de Bogotá hago constar: Que ésta fotocopia coincide con su original, que he tenido a la vista.
Bogotá D.E. 7 de 1.9

19 ENE. 1995

REPUBLICA DE COLOMBIA
ALBERTO VELASQUEZ

8
126

TEC
TECNICRANE

ACREDITADO
ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
ISO/IEC 17024:2012
18-OCP-004



LUIS EDUARDO
GARCIA MANRIQUE
C.C.N°: 19.368.018
Operador de Gruas de Brazo Articulado



CAPACIDAD: 4.5 t

CODIGO DE CERTIFICACION: 231120225436C605A19368018

EXPEDICION: 23/11/2022 **VENCE:** 22/11/2023

Se certifica que la persona cumplió con los requisitos de competencia estipulados en **el Esquema de Certificación CP-DOC-04 versión 06 – 2020/03/27**, basados en la Norma: **ASME B30.22: 2016 Articulating Boom Cranes**, Numerales 22-3.1.3, 22-3.1.3.3.1, 22-3.3.3 (a), (b).

Este documento es propiedad de TECNICRANE, **Su uso es personal e intransferible.** No puede ser usado una vez la certificación haya vencido, sea retirada o suspendida, para mantener la vigente la certificación la persona debe cumplir lo estipulado en la reglas de certificación en su versión vigente.

La certificación de competencia **No ampara ni absuelve de las disposiciones legales de seguridad vigentes** en el desarrollo de su operación.

FIRMA AUTORIZADA

Para verificar la autenticidad de este documento, favor ingresar a la pagina web **www.tecnicrane.com** con el código de cerificación o comuniquese a los
Cels. 313 293 7783 / 318 3412347
E- mail. tecnicrane@gmail.com





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 19368018

Libertad y Orden

NOMBRE
LUIS EDUARDO GARCIA MANRIQUE

FECHA DE NACIMIENTO
26-07-1959

FECHA DE EXPEDICION
08-08-2022

RESTRICCIONES SIN RESTRICTOR

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
SCM - BOGOTA D.C.

GRUPO SANGRE-RH
O+

República de Colombia



CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	17-01-2025	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	08-08-2027	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	08-08-2023	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03004695770

Servicios Integrales 60947.2.0-2 04/22

TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO
INGENIERÍA S. A. **NIT. 830.034.108-4**

CERTIFICA QUE:

GARCIA MANRIQUE LUIS EDUARDO, identificado con **No. 19.368.018 de Bogotá**, está vinculado a la organización con Contrato Individual de Trabajo, desempeñando el cargo de **CONDUCTOR-OPERADOR DE GRUA** desde el 1 de septiembre de 2021.

Funciones específicas:

1. Manejar y velar por la adecuada utilización del vehículo a su cargo.
2. Velar por el buen funcionamiento del vehículo asignado.
3. Hacer cuidadosamente el cargue y descargue de los bienes materiales que debe transportar según lo ordenado.
4. Seguir las normas de seguridad pertinentes, a fin de evitar accidentes de tránsito y de trabajo.
5. Velar por el uso y mantenimiento adecuado de sus EPP.
6. Responsabilizarse de todas las herramientas e implementos que sean asignados.
7. Realizar y velar por el buen mantenimiento que requiera el vehículo, además de atender el aprovisionamiento de lubricantes que este requiera.
8. Informar al ingeniero residente y al responsable logística y compras sobre cualquier choque o mal funcionamiento del vehículo asignado.
9. Dar cabal cumplimiento a las responsabilidades con el SG-SST (Apéndice B) y (Apéndice A)
10. Dar cabal cumplimiento a los Protocolos de Bioseguridad establecidos por la empresa y vigilar que el personal que aborde el vehículo a cargo los cumpla.
11. Asistir a las capacitaciones que se programen sobre el Sistema de Gestión de Calidad del proyecto, sistemas de Salud y Seguridad en el Trabajo y las demás que la Organización considere necesarias.
12. Las demás relacionadas con la ejecución de su cargo y/o asignadas por el Ingeniero residente y/o Gerencia General.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año 2021.

Sin otro particular,

Ing. ADRIANA ROCIO CASTELLANOS COY
Directora Administrativa (E)

Proyectó: HNC

TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO
INGENIERÍA S. A. **NIT. 830.034.108-4**

CERTIFICA QUE:

GARCIA MANRIQUE LUIS EDUARDO, identificado con **No. 19.368.018 de Bogotá,** estuvo vinculado a la organización con Contrato Individual de Trabajo, desempeñando el cargo de **CONDUCTOR-OPERADOR DE GRUA** desde el 29 de diciembre de 2020 hasta el 30 de julio de 2021

Funciones específicas:

1. Manejar y velar por la adecuada utilización del vehículo a su cargo.
2. Velar por el buen funcionamiento del vehículo asignado.
3. Hacer cuidadosamente el cargue y descargue de los bienes materiales que debe transportar según lo ordenado.
4. Seguir las normas de seguridad pertinentes, a fin de evitar accidentes de tránsito y de trabajo.
5. Velar por el uso y mantenimiento adecuado de sus EPP.
6. Responsabilizarse de todas las herramientas e implementos que sean asignados.
7. Realizar y velar por el buen mantenimiento que requiera el vehículo, además de atender el aprovisionamiento de lubricantes que este requiera.
8. Informar al Ingeniero residente y al responsable logística y compras sobre cualquier choque o mal funcionamiento del vehículo asignado.
9. Dar cabal cumplimiento a las responsabilidades con el SG-SST (Apéndice B) y (Apéndice A)
10. Dar cabal cumplimiento a los Protocolos de Bioseguridad establecidos por la empresa y vigilar que el personal que aborde el vehículo a cargo los cumpla.
11. Asistir a las capacitaciones que se programen sobre el Sistema de Gestión de Calidad del proyecto, sistemas de Salud y Seguridad en el Trabajo y las demás que la Organización considere necesarias.
12. Las demás relacionadas con la ejecución de su cargo y/o asignadas por el Ingeniero residente y/o Gerencia General.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año 2021.

Sin otro particular,

Ing. ADRIANA ROCIO CASTELLANOS COY
Directora Administrativa (E)

Proyectó: HNC

TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO
INGENIERÍA S. A. NIT. 830.034.108-4

TPD INGENIERIA

CERTIFICA QUE:

GARCIA MANRIQUE LUIS EDUARDO, identificado con **No. 19.368.018 de Bogotá**, estuvo vinculado a la organización con contrato individual de trabajo a término fijo inferior a un (1) año en el cargo de Conductor entre el 9 de septiembre de 2020 y el 28 de diciembre de 2020.

Funciones específicas:

1. Manejar y velar por la adecuada utilización del vehículo a su cargo.
2. Velar por el buen funcionamiento del vehículo asignado.
3. Hacer cuidadosamente el cargue y descargue de los bienes materiales que debe transportar según lo ordenado.
4. Seguir las normas de seguridad pertinentes, a fin de evitar accidentes de tránsito y de trabajo.
5. Responsabilizarse de todas las herramientas e implementos que sean asignados.
6. Realizar y velar por el buen mantenimiento que requiera el vehículo, además de atender el aprovisionamiento de lubricantes que este requiera.
7. Asistir a las capacitaciones que se programen sobre el Sistema de Gestión de Calidad del proyecto, sistemas de Salud y Seguridad en el Trabajo y las demás que la Organización considere necesarias

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año 2021.

Sin otro particular,

Ing. ADRIANA ROCIO CASTELLANOS COY
Directora Administrativa (E)

Proyectó: HNC